



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0259-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2020

Asunto: Informe acciones de audiencia RECOBAQ

Señora Economista

Yolanda Gaete Zambrano

**Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Aseo
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, en atención a su oficio No. EMASEO-GG-2020-0271-OF, de 30 de Junio de 2020, solicito a usted de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, se remita de manera inmediata, una vez que se desarrolle la audiencia programada para el día 02 de julio de 2020, el dictamen del juez constitucional, dentro del proceso de medidas cautelares que se sigue por parte de la empresa RECOBAQ S.A.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:

- EMASEO-GG-2020-0271-OF

Copia:

Señora Abogada

Damaris Priscila Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo (E)